

**CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA PROCEDIMIENTO MENOR CUANTÍA N° S.A. – 034 – 2018**

EL MUNICIPIO DE MONTERIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de Selección Abreviada – Procedimiento Menor Cuantía, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1. OBJETO DEL CONTRATO: APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL DESARROLLO DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, ATENCIÓN DE LA MORBILIDAD MATERNA EXTREMA Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE ATENCIÓN DE CASOS DE INTERRUPCIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA DEL EMBARAZO.

2.1.- ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR:

No	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	Descripción Cantidad
1	PROMOCION DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Actividades generales	Definir un coordinador con perfil profesional de salud (medicina o enfermería) especialista para hacer seguimiento, articulación, monitoreo, elaboración y entrega de informes y coordinación de reuniones y acciones contenidas en este contrato relacionadas con las obligaciones contractuales. Experiencia mínima de un dos (2) como profesional.	Designar a un profesional con perfil profesional en las actividades, para la coordinación, acompañamiento, desarrollo, informe y análisis de las actividades.
2			Realizar dos (02) reuniones de articulación de acciones de 2 horas de duración cada una, con la referente de Salud sexual reproductiva de la Secretaría de Salud y Seguridad Social durante la vigencia del contrato, es decir, una al iniciar el contrato y la otra durante la ejecución	Actividad que debe adelantar el coordinador del contrato
3			Elaborar un plan de trabajo y cronograma, que incluya la metodología de trabajo, población objeto, comunidades a intervenir, de acuerdo a los lineamientos y políticas nacionales de salud ambiental.	Actividad que debe adelantar el coordinador del contrato
			Contratar un equipo de técnicos en sistemas durante un mes del contrato para generar base de datos de todos los registros de asistencia del proyecto	Técnico en sistemas
4			Señalar y promocionar en cada actividad ejecutada, la labor que adelanta la Secretaría de salud y seguridad social a través de este contrato, para lo cual el recurso humano que participa en las acciones deberá respetar y usar la imagen corporativa de la Secretaría de Salud y la Alcaldía de Montería.	Actividad que debe adelantar el coordinador del contrato
			Producir 10 videos de 30 segundos de duración, formato HD, con las características de los videos promocionales utilizados por la ALCALDIA MUNICIPAL y entregar posterior a la actividad a la Secretaria de salud para difusión en las redes sociales de la Alcaldía., los videos deben contener imágenes divertidas o formato didáctico para medios digitales y serán protagonizados con lideres jóvenes de los diferentes actores de SSR	Videos en formato para medios digitales
5		Condonterapia	Desarrollar 10 jornadas de	Designar un profesional



ALCALDÍA DE
Montería

6	en 10 instituciones de educación superior y 1 en el SENA	capacitación dirigida a adolescentes y jóvenes de las Instituciones de Educación Superior IES y el SENA en los siguientes tópicos: a. uso adecuado del condon masculino, b. promover su uso frecuente, c. ofertarlo como servicio POS, d. los 5 correctos del uso del condon. Cada Jornada tendrá una duración de 4 horas cada una, y de estar dirigida a mínimo 50 estudiantes por cada taller. La condoterapia es una actividad que busca explicar a los estudiantes el uso del condon con preservativos reales.	especializado con perfil en Psicología, médico o enfermero con experiencia certificada en salud sexual y reproductiva.	
			Condomes (10 condones * 10 jornadas * 50 estudiantes)	5000
			Refrigerios	500
			Diseño e impresión de 5000 plegables full color tamaño 35 x 25 cm en papel propalcote de 200 gr, con los tópicos de las diferentes tópicos que se describen en la actividad y entregar 200 plegables a la secretaria de salud	5000
			Apoyo técnico	40
			Alquiler de video beam de 2500 lumens (por 8 horas por cada reunión)	10
			Alquiler de computador portátil	10
			Alquiler de sonido activo para 100 personas para voz - espacio abierto y cerrado	10
			Adquisición de modelos anatómicos (pene con simulador de eyaculación sencillo) entregar 1 unidad a la secretaria de salud	5
			Cine al parque en el CIC Canta Claro y el CIC Mogambo	Realizar 10 cine al parque con los videos de Revelados de Generación Mas del Ministerio de Salud y Protección Social, en los barrios priorizados dirigidos a los adolescentes del sector. Al final se retroalimentará las lecciones aprendidas y se hará demanda inducida al programa del joven, citología, planificación familiar, salud oral, vacunación, según sea el requerimiento del adolescente. Mínimo 50 adolescentes entre 10 y 19 años, cada cineforo tendrá una duración de 3 horas: 2 horas de cine, 1 hora de planeación, registro y reflexión
Perifoneo x 4 horas el día previo a la realización de la actividad	40			
Refrigerios	500			
Diseño e impresión de plegables full color tamaño 35 x 25 cm en papel propalcote de 200 gr, con los tópicos de las diferentes tópicos que se describen en la actividad, entregar 200 plegables a la entidad territorial	5000			
Apoyo técnico	30			
Alquiler de video beam de 2500 lumens (por 3 horas por cada cine foro)	10			
Alquiler de computador portatil	10			
Alquiler de sonido activo para 100 personas para voz - espacio abierto y cerrado	10			
Presentación de sketch teatrales donde se difundan elementos asociados a la prevención del embarazo, las enfermedades de transmisión sexual y la promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos	Presentación de sketch teatrales donde se difundan elementos asociados a la prevención del embarazo, las enfermedades de transmisión sexual y la promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos	Diseñar un guion de acuerdo a lo establecido en la actividad	1	
		Sonido activo para 100 personas para voz - espacio abierto y cerrado	20	
		Alquiler de micrófono inalámbrico de mano	20	
		Función teatral x 20 sesiones, de 2 horas de duración cada una de acuerdo a descripción (5 actores), incluye mobiliario	20	
7	Feria de Salud Sexual y Reproductiva en la zona urbana y rural de Montería	Diseñar e implementar 12 actividades lúdicas para promover los servicios de salud sexual y reproductiva en las Instituciones Educativas de los sectores donde se	Designar un profesional especializado con perfil en Psicología, médico o enfermero con experiencia certificada en salud sexual y reproductiva.	1



ALCALDÍA DE
Montería

			han presentado mas casos de embarazos en adolescentes en la zona rural: Buenos Aires, Las Palomas, Nueva Lucia, Leticia, San Anterito, Los Garzones y de la zona urbana (Cantaclaro, La Gloria, El Recuerdo, El Dorado, Nueva Esperanza, La Granja), con énfasis en proyecto de vida. Adolescentes y jóvenes de 10 a 29 años.. Mínimo 20	Diseño e impresión plegables full color tamaño 35 x 25 cm en papel propalcote de 200 gr, con contenidos de planificación familiar	5000
				Diseño e impresión plegables full color tamaño 35 x 25 cm en papel propalcote de 200 gr, con contenidos de salud sexual y reproductiva	5000
				Diseño e impresión de plegables full color tamaño 35 x 25 cm en papel propalcote de 200 gr, con contenidos de ITS	5000
				Refrigerios	600
				Apoyo técnico	24
8		Capacitación a médicos denominada CONSULTA DIFERENCIAL PARA ADOLESCENTES Y JOVENES	Capacitar a médicos generales de la red de prestadores del regimen subsidiado, contributivo y de excepción que están al frente de los programas de planificación familiar y atención al joven de 10 a 29 años sobre el trato diferencial que exigen los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social con énfasis en anticoncepción en adolescentes y enfoque de curso de vida. Mínimo 25 profesionales de la salud por actividad	Designar un profesional especializado con perfil en Psicología, médico o enfermero con experiencia certificada en salud sexual y reproductiva.	1
				Auditorio tipo aula acomodación sillas y mesas x 25 personas x 2 días	2
				Suministrar un (1) almuerzo a cada uno de las personas invitadas durante los dos días del evento	52
				Apoyo técnico x 16 horas	16
				Alquiler de video beam de 2500 lumens (por 8 horas por cada reunion)	16
				Alquiler de computador portátil	2
				Alquiler de sonido activo para 100 personas para voz - espacio abierto y cerrado	2
9	DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANOS	Capacitación a enfermeras, psicólogos y trabajadores sociales sobre el protocolo de violencia de genero del INS y las activacion del codigo fuscia	Capacitar a las enfermeras de pyp, psicólogos y trabajadores sociales de las IPS de primer nivel y de las urgencias sobre el protocolo de vigilancia en salud publica de Violencia de Genero y activación del código fuscia. Que incluya estudio de 5 casos clínicos sobre las diferentes definiciones de violencia descritas en el protocolo. Mínimo 25 profesionales.	Designar un profesional con perfil en Psicología, médico o enfermero con experiencia certificada en salud sexual y reproductiva.	4
				Auditorio tipo aula acomodación sillas y mesas x 25 personas x 1 días	1
				Apoyo técnico x4 horas	4
				Alquiler de video beam de 2500 lumens (por 8 horas por cada reunion)	4
				Alquiler de computador portátil	1
				Alquiler de sonido activo para 100 personas para voz - espacio abierto y cerrado	1
				Suministrar un (1) almuerzo a cada uno de las personas invitadas durante los dos días del evento	25
				Elaboración diplomas full color tamaño carta	25
				Refrigerios	25
10		Capacitación sobre Protocolo de Atención a la Gestante menor de 15 años, Ruta de Prevención de Embarazo Subsiguiente y Criterios de Elegibilidad para anticoncepción con énfasis en adolescencia.	Capacitar a los miembros de la sociedad ginecológica de córdoba en la socialización del protocolo de atención a la gestante menor de 14 años, la ruta de prevención de embarazo subsiguiente y últimos criterios de elegibilidad para anticoncepción en adolescentes. Mínimo 10 ginecólogos por actividad.	Designar un profesional con perfil en Psicología, médico o enfermero con experiencia certificada en salud sexual y reproductiva.	4
				Auditorio tipo aula acomodación sillas y mesas x 25 personas x 1 días	1
				Apoyo técnico x4 horas	4
				CENA TIPO BUFET TIPO 3 (ARROZ, 2 CARNES "LOMITO, POLLO", ENSALADA, PAPA Y BEBIDA)	10
				Elaboración diplomas full color tamaño carta	15

11	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES	Verificación de Adherencia de los Servicios de Salud amigables de Montería a los nuevos estándares de calidad del MSPS 2017.	Visitar los servicios amigables activos de la ciudad de Montería en todas las modalidades y aplicar los nuevos estándares de calidad y presentar informe a la secretaria de salud de los hallazgos. Entregar actas de retroalimentación de los hallazgos a cada una de las IPS donde se realizó la verificación y entregar copia a secretaria de salud.	Designar un profesional especialista con perfil en Psicología, médico o enfermero.	1
12		Análisis del embarazo en la Adolescencia	Presentar un análisis epidemiológico completo de embarazo en la adolescencia de los últimos 5 años en Montería que contenga análisis de las variables de las bases de datos de los nacidos vivos, cartografía social con los mapas que resalten los sectores urbanos y rurales.	Designar un profesional especialista en cualquier área de la salud.	1
13	ARTICULACION INTERSECTORIAL	Taller de Sensibilización con el Comité Municipal de Prevención de Embarazos en la Adolescencia	Taller de determinantes sociales en el embarazo en la adolescencia con los miembros del comité municipal de embarazos en la adolescencia (icbf, policía de infancia y adolescencia, eps, secretaria de educación, comisaria de familia, oficina de juventudes). Mínimo 10 personas	Designar un profesional con perfil en Psicología, médico o enfermero con experiencia certificada en salud sexual y reproductiva.	4
				Auditorio tipo aula acomodación sillas y mesas x 25 personas x 1 días	1
				Apoyo técnico x4 horas	4
				Alquiler de video beam de 2500 lumens (por 8 horas por cada reunión)	4
				Alquiler de computador portátil	1
				Suministrar un (1) almuerzo a cada uno de las personas invitadas durante los dos días del evento	15
				Elaboración diplomas full color tamaño carta	10
				Refrigerios	15
14	ARTICULACION INTERSECTORIAL	Foro IVE	Un foro de discusión con diferentes agentes y sectores relacionados, en aspectos éticos, médico-legales, de derechos humanos y equidad, en el contexto normativo sobre la prevención del aborto inseguro y los aspectos éticos, jurídicos y técnicos, según lo establecido en la Sentencia C355 de 2006, protocolo para la prevención del aborto inseguro en Colombia, . Atención integral de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en el primer nivel de complejidad. asistencia mínima de 40 participantes, entre los cuales estarían los profesionales de la salud del municipio, autoridades locales, comunidad, estudiantes del área de la salud, etc..	Designar un profesional con perfil en Psicología, medico o enfermero con experiencia certificada en salud sexual y reproductiva.	4
				Auditorio tipo aula acomodación sillas y mesas x 25 personas x 1 días	1
				Apoyo técnico x4 horas	4
				Alquiler de video beam de 2500 lumens (por 8 horas por cada reunión)	4
				Alquiler de computador portatil	1
				Alquiler de sonido activo para 100 personas para voz - espacio abierto y cerrado	1
				Suministrar un (1) almuerzo a cada uno de las personas invitadas durante los dos días del evento	40
				Elaboración diplomas full color tamaño carta	40
Refrigerios	40				

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Selección Abreviada – Menor Cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2 literal b) de la Ley 1150 de 2007, y en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015.

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del presente contrato será hasta el **veintiocho (28) de diciembre de 2018**. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del *Acta de Inicio* del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento ejecución del contrato, el cual no podrá exceder de 31 de diciembre. La vigencia será a partir de la suscripción del mismo y hasta seis (06) meses más adicionales al término de ejecución.



ALCALDÍA DE

4. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

SELECCIÓN ABREVIADA PROCEDIMIENTO MENOR CUANTÍA N° S.A. – 032 – 2018

Objeto: XXXXXXXXX

Propuesta Original

Proponente: _____

Para: MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dirección: Oficina de Contratación en la Calle 27 N° 3 – 16, piso 1.

N° De Folios:

Clase de Garantía:

Ciudad: MONTERÍA – CÓRDOBA.

Las propuestas deberán entregarse únicamente en la Oficina Jurídica – Contratación en la Calle 27 N° 3 – 16, piso 1, dentro de las fechas y horas establecidas en el Cronograma del presente proceso.

5.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:

EL MUNICIPIO DE MONTERÍA considera que el valor del objeto de la presente modalidad de selección, es hasta por la suma de que el valor del objeto de la presente modalidad de selección, es hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$159.951.381.00) INCLUIDO IVA**, incluye costos directos e indirectos, los cuales se encuentran amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 001620 de fecha 18 de Julio de 2018, expedido por la Profesional Universitario de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Montería.

El valor total corregido de la oferta no podrá exceder dicha disponibilidad, así como tampoco podrán sobrepasar los precios unitarios establecidos en el presupuesto oficial; pues de lo contrario, la oferta no será considerada para la adjudicación del contrato.

RUBROS QUE COMPONEN LA CONTRATACIÓN: El rubro que compone la presente contratación es el siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
A.2.2.23.1	S.G.P SALDOS DSP. VIGENCIA ANTERIOR – SALUD

6. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co, desde el 2 de Octubre de 2018.

Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.14 del Decreto 1082 de 2015, a través del correo electrónico: contratos@monteria.gov.co

7. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

De acuerdo con el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia, a continuación se establece el sometimiento del presente proceso, a los diferentes tratados y acuerdos internacionales vigentes.

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA (Regla 1)	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR (Regla 2)	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN (Regla 3)	PROCESOS DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	N/A		X	
Chile				X
Estados Unidos	N/A			
Guatemala	X	X	No hay	X

			excepción	
Liechtenstein	X			X
Suiza	X			X
México	N/A			
Unión Europea		X		X
Comunidad Andina	X	X	No hay excepción	X

Reglas para determinar tratados aplicables:

Regla Nº 1: Las entidades territoriales del orden municipal se encuentran obligadas por regla general a observar los tratados suscritos con: Las alcaldías están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, los Estados AELC y la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Regla No 2: Las entidades del orden municipal están obligadas con los tratados antes enunciados a partir de los valores que se relacionan a continuación:

Los Acuerdos Comerciales con Chile y la Unión Europea son aplicables a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$643'264.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$16.081'602.000.

El Acuerdo Comercial con los Estados AELC es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$655'366.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$16.384'153.000.

El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Regla Nº 3: Se deben verificar las excepciones contenidas en el Anexo Nº 3 del manual de Colombia Compra eficiente.

El presente proceso se encuentra cobijado por los tratados de Guatemala y la Comunidad Andina, en todo caso verificados los compromisos de trato nacional de tales acuerdos, estos se encuentran ajustados a lo previsto en los mismos.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:

Esta entidad territorial hará convocatoria limitada a Mipymes con domicilio en el Municipio de Montería con mínimo un (1) año de experiencia, cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE, (\$377.079.000); y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Los requisitos para la solicitud son los enunciados en el decreto 1082 de 2015, esto es, solicitud suscrita por el interesado, certificado de cámara de comercio expedido con no más de 30 días de anterioridad a la firma del contrato y certificado expedido por el revisor fiscal y/o contador en el que se indique el tamaño empresarial, acompañado de tarjeta profesional y certificado de vigencia de la misma.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1.- CAPACIDAD JURÍDICA	Persona Jurídica: Podrán presentar oferta las personas jurídicas (compañías aseguradoras legalmente autorizadas en el país por la Superintendencia Financiera).

	<p>2.3.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</p> <p>Si el proponente es persona natural, debe ser mayor de edad y no tener restricciones de capacidad. (No aplica)</p> <p>Si el proponente es persona jurídica, debe contener dentro de su objeto social la facultad para desarrollar o ejecutar una actividad igual o similar a la del objeto del contrato a celebrar y el término de duración de la misma deberá ser por lo menos igual al término del contrato y un (1) año más, y además deben contar con autorización de la Superintendencia Financiera. En el evento de encontrarse limitado el representante legal para comprometer a la persona jurídica en la cuantía o naturaleza del contrato a celebrar, deberá incluirse así mismo, la autorización de la autoridad u organismo social correspondiente, otorgada con fecha anterior al cierre del proceso de selección.</p> <p>Persona Natural: El oferente en caso de personas naturales o el representante legal de la sociedad para el caso de personas jurídicas, debe aportar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.</p> <p>Tratándose de Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de dicho documento, igual requerimiento para el representante del proponente plural. (No aplica)</p> <p>Proponente Plural: Los proponentes que deseen presentar oferta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberán diligenciar los formularios contenidos en los anexos respectivos del Pliego de condiciones establecidos para la presente contratación.</p> <p>Persona Jurídica Extranjera: Cuando el proponente sea una persona jurídica extranjera sin domicilio en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio y demás normas concordantes Y acreditar la existencia de sucursal en el departamento de Córdoba – Colombia, que cuente con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente.</p>
<p>1.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</p>	<p>La oferta deberá acompañarse de una garantía con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, numeral 19 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015.</p>
<p>1.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</p>	<p>El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago al día de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, acompañado de copia del pago efectivo del aporte del último mes anterior a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.</p>
<p>1.4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.</p>	<p>Los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.</p>
<p>1.5 CERTIFICADO DE</p>	<p>Los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la</p>

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Procuraduría General de la República.																
1.6. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El proponente debe indicar si pertenece al régimen común o simplificado, y aportar el certificado de registro único tributario.																
1.7. PACTO DE INTEGRIDAD	El proponente diligenciará el formato contemplado en el formulario contenido en el Anexo respectivo del Pliegos de condiciones																
2.- CAPACIDAD FINANCIERA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR FINANCIERO</th> <th>PARÁMETRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)</td> <td>IGUAL O MAYOR A 2.03</td> </tr> <tr> <td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)</td> <td>IGUAL O MENOR A 37 %</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).</td> <td>IGUAL O MAYOR A 1</td> </tr> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE)</td> <td>IGUAL O MAYOR AL 30 % AL VALOR DEL P.O</td> </tr> <tr> <td>PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV</td> <td>IGUAL O MAYOR AL 50 % DEL VALOR DEL P.O</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO	LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 2.03	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 37 %	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 1	CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR AL 30 % AL VALOR DEL P.O	PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV	IGUAL O MAYOR AL 50 % DEL VALOR DEL P.O				
INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO																
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 2.03																
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 37 %																
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 1																
CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR AL 30 % AL VALOR DEL P.O																
PATRIMONIO NETO EXPRESADO EN SMLMV	IGUAL O MAYOR AL 50 % DEL VALOR DEL P.O																
3.- EXPERIENCIA	<p>1.1.1 El oferente debe acreditar experiencia específica certificada en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme antes de la fecha de entrega de propuestas, en máximo (03) contratos, cuyos objetos correspondan a:</p> <p>a) Proyectos que comprendan la ejecución de acciones de planes de salud pública de intervenciones colectivas.</p> <p>Los contratos con los que se acredite la experiencia deberán estar clasificados en los siguientes códigos en el registro único de proponentes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>85</td> <td>10</td> <td>17</td> <td>Servicios de administración de salud</td> </tr> <tr> <td>93</td> <td>13</td> <td>17</td> <td>Programas de salud</td> </tr> <tr> <td>93</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>Desarrollo y servicios sociales</td> </tr> </tbody> </table> <p>La sumatoria de los contratos con que se acredite la experiencia específica habilitante debe ser por un valor igual o mayor al 100% del presupuesto oficial previsto para esta contratación expresado en SMMLV tomados a la fecha de suscripción del contrato con que acreditan la experiencia.</p>	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCION	85	10	17	Servicios de administración de salud	93	13	17	Programas de salud	93	14	15	Desarrollo y servicios sociales
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCION														
85	10	17	Servicios de administración de salud														
93	13	17	Programas de salud														
93	14	15	Desarrollo y servicios sociales														
4.-CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<p>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: El proponente deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 10%</p> <p>RENTABILIDAD DEL ACTIVO: El proponente deberá acreditar una rentabilidad del Activo mayor o igual a 8%</p>																

10. FACTORES DE PONDERACIÓN:

FACTOR				PUNTAJE
	5.2.1.1	COORDINADOR PROYECTO	DEL 200 PUNTOS	400

5.2.1 CALIDAD	PERSONAL	PROFESIONAL DE APOYO 1	100 PUNTOS	PUNTOS
		PROFESIONAL DE APOYO 2	100 PUNTOS	
	5.2.1.2	DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS ANTERIORES	100	100 PUNTOS
5.2 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.				100 PUNTOS
5.3 PRECIO				400 PUNTOS
TOTAL PUNTOS				1000 PUNTOS

Las demás reglas se detallan en el proyecto de pliego de condiciones.

11. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	OCTUBRE 11 DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA.	OCTUBRE 11 DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DEL 11 AL 19 DE OCTUBRE DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE PLIEGOS Y OPORTUNIDAD PARA PRONUNCIARSE SOBRE RIESGOS CONTRACTUALES	DEL 11 AL 19 DE OCTUBRE DE 2018	Dirección de Correo Electrónico: contratos@monteria.gov.co y publicación en Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	22 DE OCTUBRE DE 2018	Publicación en Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO.	22 DE OCTUBRE DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	22 DE OCTUBRE DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA PARTICIPAR	HASTA EL 25 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 5:30 PM	Página web: www.monteria.gov.co . Remitirse al numeral 1.8.5 del Pliego de Condiciones
PUBLICACIÓN DE INSCRITOS QUE MANIFESTARON INTERÉS	OCTUBRE 26 DE 2018	Página: Portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co
SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE POSIBLES OFERENTES (cuando hubiere lugar).	OCTUBRE 26 DE 2018, A LAS 3:00 P.M.	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.
PLAZO PARA EMISIÓN DE ADENDAS.	DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .



ALCALDÍA DE
Montería

PRESENTACIÓN DE OFERTAS	DEL 22 AL 29 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 8:00 A.M.	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.	DEL 29 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN.	OCTUBRE 31 DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	DEL 31 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2018	Página: En el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co .
SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1882 DE 2018	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.	7 DE NOVIEMBRE DE 2018	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.
PLAZO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, HASTA LAS 6:00 P.M.	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA LAS 5:30 PM	Municipio de Montería, Calle 27 N° 3 – 16 oficina jurídica.- contratación.

El presente aviso se emite y se publica, a los once (11) días del mes de octubre de 2018.

MARCOS DANIEL PINEDA GARCIA
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: MA Correa– Contratista
Revisó Jurídicamente: Gloria Saleme – Asesora Externa Contratación